

RESOLUCION: 23 59

FECHA: 24 SET. 2019

Por medio del cual se ajusta el presupuesto de la Universidad Popular del Cesar Programa 01 Administración Central y Programa 02 Seccional Aguachica, correspondiente a la vigencia fiscal 2019.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
En uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial lo señalado en el Art. 27 literal c, Acuerdo 045 del 11 de diciembre de 2018 y

CONSIDERANDO:

Que, el Acuerdo 045 del 11 de diciembre de 2018, Capítulo VIII. DISPOSICIONES VARIAS, art. 27 establece: El Rector de la Universidad mediante resolución motivada podrá realizar las modificaciones presupuestales que sean necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal 2019 así:

Literal c) Efectuar los traslados o modificaciones necesarias dentro de las apropiaciones de gastos de funcionamiento e inversión que se requieran para la buena marcha de la administración institucional, siempre y cuando las partidas que se acrediten no estén comprometidas o que hubieren resultado innecesarias para los fines inicialmente previstos. Estas operaciones requieren certificación de disponibilidad previa por parte del Coordinador del Grupo de Gestión Presupuestal o quien haga sus veces.

Que con el fin de atender de manera inmediata y oportuna algunas actividades de carácter administrativo y misional de la entidad, se hace necesario proyectar un ajuste en el presupuesto de la Universidad Programa 01 Administración Central.

Que, mediante acta del día del 16 de septiembre de 2019, la Vicerrectora Académica, Director Académico y Directora Administrativa de la Seccional, solicitan realizar un traslado presupuestal del rubro de pago de impuestos y multas propios hacia el rubro de viáticos, gastos de viaje y comunicaciones y transporte propios, con el fin de cumplir con los objetivos trazados por la Dirección Académica.

En mérito de lo expuesto, la Rectora (E) de la Universidad Popular del Cesar,



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

Proyectó: Biany Navarro Galvis



RESOLUCION: 2359 %

FECHA: 24 SET. 2019

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ajústese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar, vigencia fiscal 2019, Programa 01 – Administración Central en la suma de **Dieciséis millones seiscientos mil pesos (\$16.600.000) MCTE**, de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRA CREDITO
2	PRESUPUESTO	16.600.000	16.600.000
22	PRESUPUESTO DE GASTOS PROPIOS	16.600.000	16.600.000
221	FUNCIONAMIENTO PROPIOS	16.600.000	16.600.000
2211	GASTOS DE PERSONAL PROPIOS	16.600.000	
221102	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS PROPIOS	16.600.000	
2211020320	HONORARIOS MIEMBROS ASESORES Y SERVICIOS TÉCNICOS CSU PROPIOS	16.600.000	
2212	GASTOS GENERALES - PROPIOS		16.600.000
221202	ADQUISICION DE SERVICIOS PROPIOS		16.600.000
2212020320	ARRENDAMIENTO PROPIOS		16.600.000
	TOTAL	16.600.000	16.600.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Ajústese el presupuesto de Gastos de la Universidad Popular del Cesar, vigencia fiscal 2019, Programa 02 – Seccional Aguachica en la suma de **Veintinueve millones cien mil pesos (\$29.100.000) MCTE**, de conformidad con el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRA CREDITO
2	PRESUPUESTO	29.100.000	
21	PRESUPUESTO DE GASTOS NACION	18.000.000	18.000.000
211	FUNCIONAMIENTO NACION	18.000.000	18.000.000
2111	GASTOS DE PERSONAL NACION	18.000.000	18.000.000
211101	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA NACION	18.000.000	18.000.000
2111010410	PRIMA TÉCNICA NACIÓN	16.500.000	



CO-SC-CER518726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patilla. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

Proyectó: Biany Navarro Galvis

RESOLUCION: **2359**

FECHA: **24 SET. 2019**

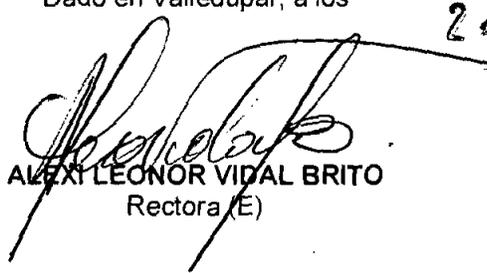
21110105	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES NACION	1.500.000	18.000.000
211101050310	AUXILIO DE TRANSPORTE NACIÓN	1.500.000	
211101050510	PRIMA DE SERVICIOS NACIÓN		18.000.000
22	PRESUPUESTO DE GASTOS PROPIOS	11.100.000	11.100.000
221	FUNCIONAMIENTO PROPIOS	11.100.000	11.100.000
2212	GASTOS GENERALES - PROPIOS	11.100.000	
221202	ADQUISICION DE SERVICIOS PROPIOS	11.100.000	
2212020420	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE PROPIOS	10.000.000	
2212020720	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PROPIOS	1.100.000	
221203	PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS PROPIOS		11.100.000
2212030120	PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS PROPIOS		11.100.000
	TOTAL	29.100.000	29.100.000

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su aprobación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Valledupar, a los

24 SET. 2019



ALEX LEONOR VIDAL BRITO
Rectora (E)

Revisó: Orlando Seoanes L, Vicerrector Adtivo



CO-SC-CER516726



www.unicesar.edu.co
Balneario Hurtado Vía a Patillal. PBX (57) (5) 5845720 EXT. 1058
Línea de atención al ciudadano 01 8000 400380

Valledupar Cesar Colombia

Proyectó: Biany Navarra Galvis

B



ACTA N° 04

24 SET. 2019

Fecha: 16 de septiembre de 2019

En la oficina de la Vicerrectoría General de la Seccional, nos reunimos los siguientes funcionarios:

- | | |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|
| CARMEN SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ: | Vicerrector General |
| NUBIA BRUGES VELASQUEZ: | Directora Administrativa y Financiera E. |
| JOSE OLIMPO VARGAS SERRANO | Directora Academico |

OBJETO DE LA REUNION: Realizar ajuste al presupuesto programa 02 de la Seccional Aguachica, con el fin de fortalecer los siguiente rubros:

- Gastos Generales:

- * COMUNICACIONES Y TRANSPORTE PROPIOS en la suma de \$1.500.000=
- * VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE PROPIOS en la suma de \$ 20.000.000=

Lo anterior, se hace necesario para cumplir con los objetivos trazados por la Direccion académica que permitirá cumplir cabalmente las metas trazadas.

Orden del día:

1. Revisar las necesidades del área Académica y Administrativa.
 2. Revisión del presupuesto vigencia 2019
 3. Concertación de prioridades.
1. Revisar las necesidades del área Académica y Administrativa.
 - a) El director académico manifiesta la necesidad de cumplir con las metas trazada en el plan de acción por ende se requiere practicar encuestas en Sur del Cesar y Sur de Bolívar para iniciar estudio de impacto de los programas y estudio de mercado para la creacion de nuevas especializaciones y nuevos programas académicos .
 - b) La Directora Administrativa y Financiera manifiesta al director académico que efectue un análisis de las necesidades urgentes e importante que requieran el fortalecimiento de los rubros, para lo cual no manifiestaron ninguna otra necesidad.

2. Revisión del presupuesto vigencia 2019

La Vicerrectora General de la Seccional manifestó que se realice la propuesta de traslado presupuestal y que sea presentada ante el secretario General y oficina de presupuesto para su trámite y aprobación.

La Directora Administrativa y Financiera manifiesta que el único rubro susceptible de disminuir es el rubro de PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS PROPIOS debido a que la Universidad desde el 2018 fue exonerada del pago de impuestos predial por un periodo de 5 años.





**Universidad
Popular del Cesar**

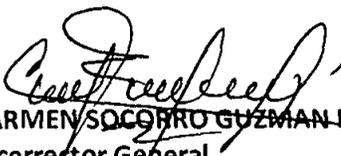
Seccional Aguachica
Dirección Administrativa y Financiera

3. Concertación de prioridades de acuerdo a los recursos disponibles.

La Directora Administrativa y Financiera, en atención a lo considerado en la presente reunión, presentó la siguiente propuesta de ajuste presupuestal para la Seccional la cual es avalada por los presentes:

GO.P.P.	GO.P.P. B.C.S.	GO.P.P. S.E.B.O.	ORDEN	CONCEPTO	DISMINUIR	AUMENTAR
				GASTOS	21.100.000	21.100.000
				A. FUNCIONAMIENTO	21.100.000	21.100.000
1				GASTOS DE PERSONAL		
1	0	1		Servicios Personales Asociados a la Nómina		
2				GASTOS GENERALES	21.100.000	21.100.000
2	0	2		Adquisición de servicios		21.100.000
2	0	2	01	Mantenimiento		
2	0	2	01	Celaduría Privada		
2	0	2	01	Aseo, Desinfección y Ornate		
2	0	2	02	Servicios públicos		
2	0	2	03	Arrendamiento		
2	0	2	04	Viáticos y gastos de viaje		20.000.000
2	0	2	05	Gastos de viaje para prácticas estudiantiles		
2	0	2	06	Impresos y Publicaciones		
2	0	2	07	Comunicaciones y transporte		1.100.000
2	0	2	08	Seguros		
2	0	2	09	SGSST (SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)		
2	0	2	10	Obligaciones Acuerdos y Convención Coletivas de Trabajo		
2	0	2	11	Gastos Imprevistos		
2	0	2	12	Otros gastos generales por adquisición de servicios		
2	0	3		Impuestos y multas	21.100.000	
2	0	3	01	Pago de impuestos y multas	21.100.000	
				TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS PROYECTADOS	21.100.000	21.100.000

Siendo las 5:30 P.M., se da por terminada la presente reunión y para mayor constancia firman la presente acta, por quienes en ella intervinieron a los Dieciseis (16) días del mes de Septiembre de 2019.


CARMEN SOCORRO GUZMAN RODRIGUEZ
Vicerrector General


JOSE OLIMPO VARGAS SERRANO
Director Académico


NUBIA BRUGES VELASQUEZ
Directora Administrativa y Financiera E.



Cerrar

**RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO:
2212030120
PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS PROPIOS**

Año: Mes inicial: Mes final:

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior:	39,701,878.00	Anteriores:	0.00
+ Adiciones:	0.00	Período:	0.00
- Reducciones:	0.00	Total:	0.00
+/- Traslados:	0.00	% Utilización:	0.00
Apropiación definitiva:	39,701,878.00	Saldo Disponible:	39,701,878.00
Aplazamientos:	0.00	Abiertas:	0.00
Apropiación vigente:	39,701,878.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados:	0.00	Anteriores:	0.00
		Período:	0.00
		Total:	0.00
PAC		Abiertos:	0.00
Disponibile acumulado:	39,701,878.00	Obligaciones	
Apropiado anterior:	0.00	Anteriores:	0.00
Apropiado período:	0.00	Período:	0.00
Modificaciones período:	0.00	Total :	0.00
Total período:	0.00	Por Pagar:	0.00
Apropiado total:	0.00	Pagos	
Saldo PAC acumulado:	0.00	Anteriores:	0.00
Programado:	0.00	Período:	0.00
Saldo PAC por incorporar:	39,701,878.00	Total:	0.00
		PAC Ejecutado Anteriores:	0.00
		PAC Ejecutado Período:	0.00
		PAC Ejecutado Total:	0.00



Cerrar

**RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO:
211101050510
PRIMA DE SERVICIOS NACIÓN**

Año: Mes inicial: Mes final:

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior:	145,067,285.00	Anteriores:	0.00
+ Adiciones:	0.00	Periodo:	126,746,687.00
- Reducciones:	0.00	Total:	126,746,687.00
+/- Traslados:	0.00	% Utilización:	87,37
Apropiación definitiva:	145,067,285.00	Saldo Disponible:	18,320,598.00 ✓
Aplazamientos:	0.00	Abiertas:	0.00
Apropiación vigente:	145,067,285.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados:	0.00	Anteriores:	0.00
		Periodo:	126,746,687.00
		Total:	126,746,687.00
PAC		Abiertos:	0.00
Disponible acumulado:	145,067,285.00	Obligaciones	
Apropiado anterior:	0.00	Anteriores:	0.00
Apropiado período:	0.00	Periodo:	126,746,687.00
Modificaciones período:	0.00	Total :	126,746,687.00
Total período:	0.00	Por Pagar:	773,104.00
Apropiado total:	0.00	Pagos	
Saldo PAC acumulado:	-125,973,583.00	Anteriores:	0.00
Programado:	0.00	Periodo:	125,973,583.00
Saldo PAC por incorporar:	145,067,285.00	Total:	125,973,583.00
		PAC Ejecutado Anteriores:	
			0.00
		PAC Ejecutado Período:	
			125,973,583.00
		PAC Ejecutado Total:	
			125,973,583.00



**RESUMEN PRESUPUESTAL RUBRO:
2212020320
ARRENDAMIENTO PROPIOS**

Año: Mes inicial: Mes final:

Apropiación		Disponibilidades	
Apropiado anterior:	714,492,800.00	Anteriores:	0.00
+ Adiciones:	0.00	Período:	263,212,190.00
- Reducciones:	0.00	Total:	263,212,190.00
+/- Traslados:	-295,000,000.00	% Utilización:	62.75
Apropiación definitiva:	419,492,800.00	Saldo Disponible:	156,280,610.00
Apizamientos:	0.00	Abiertas:	0.00
Apropiación vigente:	419,492,800.00	Compromisos	
Reintegros Acumulados:	0.00	Anteriores:	0.00
		Período:	263,212,190.00
		Total:	263,212,190.00
PAC		Abiertos:	170,690,698.00
Disponible acumulado:	419,492,800.00	Obligaciones	
Apropiado anterior:	0.00	Anteriores:	0.00
Apropiado período:	0.00	Período:	92,521,492.00
Modificaciones período:	0.00	Total :	92,521,492.00
Total período:	0.00	Por Pagar:	0.00
Apropiado total:	0.00	Pagos	
Saldo PAC acumulado:	-92,521,492.00	Anteriores:	0.00
Programado:	0.00	Período:	92,521,492.00
Saldo PAC por incorporar:	714,492,800.00	Total:	92,521,492.00
		PAC Ejecutado Anteriores:	0.00
		PAC Ejecutado Período:	92,521,492.00
		PAC Ejecutado Total:	92,521,492.00